



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Realizar un homenaje en conmemoración de un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Arturo Umberto Illia, ocurrida el 18 de enero.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. De Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Dr. Arturo Umberto Illia es recordado hoy como un presidente ejemplar, lo que no es casualidad, ya que antes y después de ocupar ese cargo fue una persona que iluminó a las futuras generaciones con el camino recorrido.

Nació el 5 de agosto de 1900 en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde realizó sus estudios primarios, mientras que los secundarios y universitarios los desarrollaría más tarde en Buenos Aires.

Comenzó sus estudios de medicina en la UBA en 1918, año en que -en Córdoba- nació el movimiento estudiantil que culminaría con la "Reforma Universitaria". Por ese motivo se afilió a la UCR ese mismo año, ya que sintió que el gobierno radical apoyaba esa reforma que era de un valor trascendente para él.

Luego de recibido, ofreció sus servicios al Presidente Hipólito Yrigoyen, quien no le dio un cargo fácil pues le encomendó trabajar como médico ferroviario en algún paraje del interior del país.

Siguió valientemente su consejo y eligió el pueblo de Cruz del Eje en Córdoba. Se desempeñó como médico en esa localidad desde 1929 hasta 1963, interrumpidos por los tres años (1940-1943) en que fue vicegobernador de Córdoba. Lo llamaban el Apóstol de los Pobres, por su dedicación a los enfermos sin recursos. Viajaba a caballo, en sulky o a pie, para llevar medicamentos que él mismo compraba.

El inmenso cariño del pueblo de su zona lo convirtió en un dirigente político importante. Tan es así que fue electo senador provincial, vicegobernador y diputado nacional.

En 1962 fue ungido Gobernador de su provincia, pero el gobierno nacional anuló esas elecciones y no pudo asumir el cargo, pero tuvo su revancha y al año siguiente fue -de nuevo- preferencia de la voluntad popular como Presidente de la República.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

No pretendemos aquí realizar un análisis pormenorizado de su gestión a cargo del Poder Ejecutivo Nacional, pero si queremos resaltar que fueron tres años de un notable crecimiento de la economía, con índices de inflación en baja y con una permanente disminución de la deuda externa.

En esos años, además, se dieron de baja contratos petroleros que afectaban nuestra autonomía energética y se sancionó una ley de medicamentos que garantizaba el acceso a toda la población de medicinas a precios populares, cuestión que los grandes laboratorios vieron como inaceptable. Fue un período en el que Illia se ganó enemigos irreconciliables; todo ello desembocó en el Golpe de 1966.

Esto ocurría mientras en el país se vivía, cosa rara por aquellos años, una absoluta libertad de prensa. Las expresiones culturales encontraron un respaldo del Estado inédito, y en la Universidad se aplicó por última vez hasta 1983 los institutos de la Reforma, mientras la ciencia argentina vivía un momento de esplendor que acabaría trágicamente en la "Noche de los Bastones Largos", ya bajo la dictadura de Onganía.

Sería inagotable la lista de acciones positivas que ese gobierno valiente encaró e insistimos que no es este el lugar para recordarlas a todas, sólo queremos terminar esa enumeración añorando el éxito en materia de política exterior con la resolución 20/65 que obligaba al Reino Unido a negociar con Argentina la Cuestión Malvinas.

Es curioso, se había caricaturizado a aquel gobierno como lento e incapaz: nada más falso. La Gestión de Illia fue todo lo contrario pero era claro que los medios de comunicación -que respondían a aquellos intereses económicos espurios- trabajaron para limar su imagen, consiguiendo su objetivo finalmente el 28 de Junio de 1966 cuando un movimiento militar insurgente y criminal depuso a uno de los gobiernos más ejemplares de la historia del país.

Después hubo arrepentimientos y pedidos de disculpas, pero ya era tarde, se había perdido la oportunidad de completar un gobierno notable.

Luego del golpe militar y hasta su muerte, ocurrida el 18 de enero de 1983, Illia tuvo una actitud militante permanente, casi sin bienes personales. Renunció a



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



la jubilación presidencial: vivió con lo justo pero feliz de sentirse acompañado por su pueblo que cada día reivindica más su gestión y su imagen de hombre sin igual.

Tuvo una sola casa, sencilla y humilde, que fue el único bien inmueble con que se retiró de la Presidencia. Le fue donada por suscripción pública, con ayuda y por voluntad de los vecinos de Cruz del Eje.

Sus restos descansan junto a los de varios de los más importantes dirigentes de la Unión Cívica Radical en el Panteón a los Caídos en la Revolución de 1890 del Cementerio de la Recoleta.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.